

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SANCHEZ Y SANCHEZ LIMITADA Rut 096620660-8
 La Cantidad de \$ 398,700 TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL TALLER DE PINTURA DE LA
 ESCUELA 'CERRO SOMBRERO', SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 3867-55-SE12, DECRETO
 N° 817 DE FECHA 29/10/2012, INICIATIVA 'COMUNIDAD EDUCATIVA INTEGRADA Y
 COMPROMETIDA', TALLER DE PINTURA, PMG 2012.- (FACTURAS N° 198382 Y 198431)
 Fecha de Pago 12/11/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	198382	12/11/2012	398,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :411

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA		398,700
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	398,700	
Totales		398,700	398,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	398,700	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		398,700
Totales		398,700	398,700



[Signature]
 CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARJA MUNICIPAL



[Signature]
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



[Signature]
 CLAUDIA REIDEL CARGAMO
 UNIDAD DE CONTROL (S)



[Signature]
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



[Signature]
 V° Bueno Tesorero